

7817 N.º 25 p.º nov. 62

ADMINISTRACION

LÍRICO-DRAMÁTICA.

AL QUE NO ESTA HECHO A BRAGAS...



Se vende en Madrid en la librería de *Cuesta*, calle de Carretas.

L47 - 5327

COMISIONADOS DE ESTA ADMINISTRACION.

<i>Ábra.</i>	F. A. Robles.	<i>Jaén.</i>	R. Hidalgo.
<i>Aguilar de la Frontera</i>	R. Paniagua.	<i>Játiva.</i>	J. Perez.
<i>Albacete.</i>	R. S. Perez.	<i>Jerez.</i>	F. Alvarez.
<i>Alba de Tormes.</i>	M. Sanchez.	<i>Jodar.</i>	I. Coma y Prados.
<i>Alberique.</i>	J. Alfonso y Cuevas.	<i>Leon.</i>	M. Gonzalez Redondo.
<i>Alcalá de Henares.</i>	Z. Berméjo.	<i>Lérida.</i>	J. Portarriu.
<i>Alcira.</i>	J. Alfonso y Cuevas.	<i>Linares.</i>	R. Carrasco.
<i>Alcoy.</i>	Paya é hijos.	<i>Logroño.</i>	P. Briebe.
<i>Algeciras.</i>	R. Muro.	<i>Loja.</i>	V. Cerezo.
<i>Alicante.</i>	A. Lloret.	<i>Lorca.</i>	A. Gomez.
<i>Almáden.</i>	M. E. Godoy.	<i>Luceña.</i>	J. B. Cabeza.
<i>Almagro.</i>	A. Vicente Perez.	<i>Lugo.</i>	Viuda de Pujol.
<i>Almería.</i>	L. Iribarne.	<i>Llerena.</i>	V. Martín Robles.
<i>Almódovar del Campo.</i>	J. Rniz y Fernandez.	<i>Mahón.</i>	P. Vincent.
<i>Almudecar.</i>	F. P. Almoguera.	<i>Málaga.</i>	J. G. Taboada.
<i>Andújar.</i>	D. Garacuel.	<i>Manresa.</i>	P. Comellas.
<i>Antequera.</i>	J. Lara.	<i>Manzanarés.</i>	V. Moraleda.
<i>Aranda de Duero.</i>	J. Perdiguero.	<i>Marchena.</i>	J. N. Domínguez.
<i>Aranjuez.</i>	D. Santisteban.	<i>Martos.</i>	R. Sibanto.
<i>Arenys de Mar.</i>	D. Prieto.	<i>Mataró.</i>	N. Clavell.
<i>Avila.</i>	N. P. Rocandío.	<i>Medina del Campo.</i>	J. Carrascoso.
<i>Avilés.</i>	V. Sanchez del Río.	<i>Medina Sidonia.</i>	J. de Nicolau.
<i>Badajoz.</i>	F. Coronado.	<i>Mérida.</i>	M. de Bartolomé Diaz.
<i>Baena.</i>	F. Fernandez.	<i>Mondoneho.</i>	F. Delgado.
<i>Baeza.</i>	C. Treviño.	<i>Monovar.</i>	R. Berenguier.
<i>Bailen.</i>	J. M. Sells.	<i>Mula.</i>	M. de Toro.
<i>Barbastro.</i>	G. Gorrales.	<i>Montilla.</i>	J. Rodriguez Perez.
<i>Barcelona.</i>	A. Saavedra.	<i>Montoro.</i>	J. G. de las Casas.
<i>Baza.</i>	J. Calderon.	<i>Motril.</i>	A. Ballesteros.
<i>Bejar.</i>	M. Illan.	<i>Mundaca.</i>	T. Astuy.
<i>Benavente.</i>	P. Fidalgo Blanco.	<i>Murcia.</i>	T. Guerra.
<i>Berja.</i>	L. Iribarne.	<i>Nájera.</i>	M. Fernandez.
<i>Bermeo.</i>	T. Astuy.	<i>Ocaña.</i>	V. Calvillo.
<i>Bilbao.</i>	F. Fernandez.	<i>Olivenza.</i>	M. Campos.
<i>Borja.</i>	M. Arbiol.	<i>Orduña.</i>	T. Astuy.
<i>Burgos.</i>	T. Arnaiz.	<i>Orense.</i>	J. Ramon Perez.
<i>Cabras.</i>	J. B. Yañez.	<i>Orluela.</i>	A. Aguilar.
<i>Cáceres.</i>	J. Valiente.	<i>Osuna.</i>	V. Montero.
<i>Cádiz.</i>	E. Moliola.	<i>Oviedo.</i>	B. Longoria.
<i>Calatayud.</i>	F. Molina.	<i>Palencia.</i>	G. Camazon.
<i>Canarias.</i>	M. Savole.	<i>Palma de Mallorca.</i>	E. Pascual y J. Gelaber.
<i>Carranza.</i>	T. Astuy.	<i>Pamplona.</i>	J. Rios Barrena.
<i>Caravaca.</i>	P. Muñoz.	<i>Peñaranda.</i>	N. Hernandez Pizarro.
<i>Carcagente.</i>	J. Alfonso y Cuevas.	<i>Pontevedra.</i>	M. Verea y Vha.
<i>Carmona.</i>	J. R. Domínguez.	<i>Portugalete.</i>	T. Astuy.
<i>Cartagena.</i>	J. Pedreño.	<i>Priego (Córdoba).</i>	M. P. Moreno.
<i>Carrion de los Condes.</i>	P. Montoya.	<i>Puerto de Sta. Maria.</i>	J. Valderrama.
<i>Castellón.</i>	J. M. de Soto.	<i>Puerto Real.</i>	J. de la Cámara.
<i>Castrourdiales.</i>	T. Astuy.	<i>Puerto-Rico (Maya- guez).</i>	J. Mestre.
<i>Ceuta.</i>	J. Molina é Ibañez.	<i>Requena.</i>	C. Garcia.
<i>Chiclana.</i>	L. Cañizares.	<i>Reus.</i>	J. B. Vidal.
<i>Ciudad-Real.</i>	Viuda de Gallego.	<i>Rioseco.</i>	M. Prádanos.
<i>Ciudad-Rodrigo</i>	P. Tejada.	<i>Ripoll.</i>	L. Garcia.
<i>Córdoba.</i>	M. Muñoz y Blasco.	<i>Rivadeo.</i>	F. Fernandez de Torres
<i>Coruña.</i>	J. Lago.	<i>Ronda.</i>	R. Gutierrez.
<i>Cuenca.</i>	P. Mariana.	<i>Sabadell.</i>	B. Piedemonte.
<i>Cullera.</i>	R. Martinez.	<i>Salamanca.</i>	T. Oliva.
<i>Daimiel.</i>	R. G. Camarena.	<i>San Felú de Guizols.</i>	D. Malagarriga.
<i>Ecija.</i>	J. Guill.	<i>San Fernando.</i>	P. Caymó.
<i>Estella.</i>	Silverio Josué.	<i>San Ildefonso.</i>	A. Molino.
<i>Estepa.</i>	R. Cornejo.	<i>San Lúcar.</i>	R. J. Serna.
<i>Elorrio.</i>	T. Astuy.	<i>San Roque.</i>	J. M. Villar.
<i>Ferrol.</i>	J. Lago.	<i>San Sebastian.</i>	J. Acebedo.
<i>Figueras.</i>	F. Bosch.	<i>S. Lorenzo.</i>	I. R. Baroja.
<i>Filipinas (Manila).</i>	A. Olona.	<i>Santander.</i>	S. Herrero.
<i>Gerona.</i>	F. Dorca.	<i>Santiago.</i>	P. Basañez.
<i>Gijón.</i>	Grespo y Cruz.	<i>Santo Domingo de la Calzada.</i>	B. Escribano.
<i>Granada.</i>	J. M. Fuensalida.	<i>Segovia.</i>	J. Cirugeda.
<i>Guadalajara.</i>	F. Sanchez.	<i>Sevilla.</i>	J. Sancho Fulido.
<i>Guernica.</i>	T. Astuy.	<i>Soria.</i>	F. Alvarez.
<i>Habana.</i>	Charlari y Fernandez.	<i>Talavera de la Reina.</i>	F. Perez Rioja.
<i>Haro.</i>	P. Quintana.	<i>Tarazona de Aragon.</i>	A. Sanchez de Castro.
<i>Hellín.</i>	J. M. Paredes.	<i>Tarifa.</i>	P. Veraton.
<i>Huelva.</i>	J. de Osoruo é hijo.		J. Moriano Piñero.
<i>Huesca.</i>	M. Guillen.		
<i>Irun.</i>	P. Galindo.		

AL QUE NO ESTÁ HECHO Á BRAGAS...

AL QUE NO ESTÁ HECHO A DRAGÓN...

44-5

AL QUE NO ESTÁ HECHO Á BRAGAS...

PROVERBIO EN UN ACTO,

ARREGLADO DEL FRANCÉS

D. ANTONIO MENCIA Y ECHEVERRIA.

Estrenado el 24 de Diciembre de 1861 en el teatro de Variedades.



MADRID:

IMPRESA DE JOSÉ RODRIGUEZ, FACTOR, 9.

1862.

PERSONAJES.

ACTORES.

RUFINA	SRA. ZAPATERO.
CECILIA	SERRANO.
JUAN	SR. CAPPO.
JULIAN	MAZA.
FELIPE	VIVANCOS.

NOTA. El papel de Rufina, así como el de Juan, corresponden á dos sirvientes ignorantes, y por eso su lenguaje se halla alterado; no habiéndose impreso en bastardilla por evitar confusión.

La acción en Madrid. Época, la actual.

La propiedad de este proverbio pertenece á su autor, quien perseguirá ante a ley al que la reimprima ó represente sin su permiso.

Los corresponsales y agentes de la *Administración lírico-dramática* son los encargados exclusivos de la venta de ejemplares y del cobro de derechos de representación en todos los puntos.

ACTO ÚNICO.

Sala amueblada con lujo. Chimenea; y á su lado, cajon para la leña. Á la izquierda, en primer término, sofá. Puerta en el fondo y dos á cada lado. Velador con recado de escribir, á la izquierda del sofá.

ESCENA PRIMERA.

JULIAN, y despues JUAN.

Al alzarse el telon, no hay nadie en escena. Se oye por la izquierda una campanilla que toca con insistencia.

JULIAN. (Entrando por la izquierda, con una campanilla en la mano que agita con violencia.) ¡Juan, Juan, ó diablo!

JUAN. (Entra muy despacio, derecha, segundo término, con un cuenco ó taza grande en una mano y una cuchara de madera en la otra. Come.) ¡Anda, anda! Parece que tocan á fiesta... ¿Es pa mí ese repique?

JULIAN. Hace una hora que te estoy llamando... ¡Imbécil!

JUAN. Pus ya lo puse haber dicho mas de mil veces en to ese tiempo... Estaba mu ocupao en comerme estas sopas; pero las endinas queman que rabian... y por mas que las soplo... ná... ellas cocer que cocer, y yo sopla que sopla... ansina. (Sopla.)

JULIAN. (Remedándole.) Soplando .. Ansina... ¡Tonto!

JUAN. Los tontos son los que no soplan y se queman... que lo

- que es yo... Si tengo un resoplio... (Sopla y come.)
- JULIAN. Pero hombre, no seas zote, y déjate ahora de comer.
- JUAN. Los zotes son los que no comen, que lo que es yo...
- JULIAN. Basta de contestaciones, y á ver si avias esta habitacion. Todo está lleno de polvo... Mira ese sofá... Se puede escribir en él.
- JUAN. Ya lo creo... Y asentarse tambien; pero mi amo, no ma-blusté del polvo... que estoy con él mas quemao que la luz... Miste: le quito e el sofá, y se vá á las mutacas; le quito e las mutacas, y se vá á las sillas. Le quito e las sillas y se güelve al sofá... y to el dia e Dios andamos ansina... Yo creo que lo mejor es dejarle en paz y no meterse con él. (Sigue comiendo.)
- JULIAN. Me parece que voy á mandarte otra vez á Chapineria á que sigas acarreando pinos con la carreta... porque lo que es para otra cosa, no sirves.
- JUAN. (Si; á ver si hago otro estrupicio como el de marras.)
- JULIAN. Te mando, por última vez, que limpies esos muebles, porque espero visitas y necesito que todo esté limpio... ¡Vamos, vivo!... ¡Menéate y no engullas mas!
- JUAN. ¡Güeno, güeno!... Es cosa que usté mesmo á e ver por sus propios ojos... (Deja la taza, y tomando nros zorros sacude el sofá, del cual sale mucho polvo.) ¡Qué le ecia yo á usté?... Ya está toito sobre las mutacas. Miste, miste, ya se güelve al sofá... (Sacdiendo las butacas.) E juro tenia que suceder eso... Pus si al probecito le cascan, ¿cómo se ha destar quieto?... Pongámonos en su caso...
- JULIAN. (Tostiendo) ¡Hum, hum! ¡Quieres acabar con mil santos? Eso se hace allá afuera...
- JUAN. Ya le ha dao á usté la tos... ¡Cuando yo ecia que lo mejor era dejarlo! (Toma la taza y vuelve á comer.)
- JULIAN. Tampoco está encendida la chimenea... (¡Ya está comiendo otra vez!) Dime: ¿cuántas comidas haces al dia?
- JUAN. Na mas que siete... Yeso porque nesecito crecer.
- JULIAN. ¡Anda! Vé á buscar virutas para encender esta chimenea. (Juan deja la taza. Julian mete la mano en el cajon de la leña, y saca un conejo vivo.) ¡Qué diablos es esto?...
- JUAN. Un conejo... El macho...
- JULIAN. ¿Y para qué le has metido aqui? ¡Zoquete!... (Dándosele.) ¡Toma!
- JUAN. Porque el probecillo tenia frio... Y á mas... he notao que está endispuesto con la parienta... (Acariándole.) Yo

quió mucho á los animalitos... Á la fin y á la postre,
toos semós prójimos... (Sale con el conejo por la derecha,
segundo término.)

ESCENA II.

JULIAN.

¡Vaya un criado listo que me he echado! No tiene mas
que hacer que cuidar de la habitacion, puesto que yo
no como en casa, y está todo que no puede mirarse.
(Arreglando los muebles.) Mi futuro suegro y mi novia
van á decir que parece casa de estudiantes... En ver-
dad, que tal vez don Felipe me traiga noticias del pleito
que sostengo en el juzgado de Chapineria... ¡Dichoso
pleito!... Lleva ya ocho años... ¡y lo que es yo... no he
de ceder... primero!... Me extraña no tener carta de mi
procurador, don Lesmes, cuando hace diez dias que de-
bió ser la vista.

ESCENA III.

JULIAN y JUAN.

JUAN. ¡Probecito! Le e metio en el sombrero blanco del amo,
porque ahora no se le pone, como no es dabrigo...

JULIAN. ¿No han traído carta para mí?

JUAN. No, señor.

JULIAN. Es extraño...

JUAN. Pus no, señor... Lo que es hoy... Esotro dia si truje-
ron una.

JULIAN. ¿Y qué has hecho con ella?... ¡Primor!

JUAN. Pus calla. ¿Qué no la topao usté?

JULIAN. No la he topao. No. (Dios me dé paciencia.)

JUAN. ¿De verdá?

JULIAN. No, hombre, no... Acaba...

JUAN. (Rie.) ¡Já! ¡já! (Qué cabeza tie este señor.) Pus si hace
tres dias que la lleva usté en la faltriquera del futraque
ese. (Señalando la levita de Julian.)

JULIAN. (Sacando la carta.) Pues ahí se podía estar... ¡Pollino!

JUAN. (Mal templo está hoy lamo.)

JULIAN. (Leyendo la carta.) Precisamente, de mi procurador...

- JUAN.** ¡Bruto!
(Es que ni á su percurador respeta el hombre.) (Se pone á encender la chimenea.)
- JULIAN.** (Leyendo.) «Amigo mio: todos nuestros esfuerzos han »sido inútiles... El asunto pendiente se ha sentenciado »contra usted.» (Hablando.) ¿Contra mí? (Leyendo.) «Con- »denándole á la indemnizacion de daños y perjuicios, »costas y dos mil reales de multa.» (Hablando.) ¡Ah! Esa sentencia es absurda. (Leyendo.) «La parte contra- »ria vá á salir para esa, llevando el oportuno manda- »miento de ejecucion contra usted, por principal, mul- »tas y costas. Se lo aviso para su gobierno, etc. etc.» (Hablando.) ¿Es decir, que tendré que pagar en el acto ó me embargarán cuanto poseo, sin oirme siquiera?... Lo veremos... Ni me embargarán... ni pagaré... Esa sentencia es injusta. (Se pasea.)
- JUAN.** (Paece que tie hormiguillo...)
- JULIAN.** (Consigo mismo.) No es por lo que todo ello puede impor- tar. ¿Qué es eso para quien tiene dos mil duros de ren- ta? Pero no quiero que se rian con mi dinero. (Mirando á Juan, que está de rodillas atizando la chimenea.) ¡Qué idea se me ocurre! Todo mi capital está en papel del Esta- do, y por consiguiente no pueden embargármele, por- que yo me guardaré muy bien de presentarle... Unica- mente... los muebles y efectos de casa... En poniendo, con tiempo, el cuarto en nombre de otro... De ese pa- panatas... por ejemplo... ¡Nada, cosa hecha!... (Llaman- do.) ¡Juan!
- JUAN.** (Que viene con los fuelles.) ¡Mandusté!
- JULIAN.** Tráeme el sombrero.
- JUAN.** (Queriendo darle los fuelles.) Haga usted el favor, que voy correndito... (Sale.)
- JULIAN.** Quita de ahí... Déjalos en cualquier lado... ¡Torpe! Si este chico no fuera tan desinteresado y tan fiel, ¿quién le habia de aguantar?...
- JUAN.** (Entra con el sombrero.) Tome usted, señor... (Se queda em- bobado mirando á Julian con los fuelles en la mano.)
- JULIAN.** No salgas hasta que yo vuelva, que tengo que hablarte. (Le mira de arriba abajo.) ¡Qué aire tan estúpido tienes, hombre! (Rie y sale por el fondo.)

ESCENA IV.

JUAN.

(Riendo.) ¡Já! ¡já! Pus ahora se rie... Malegro. Se conoce que se la pasao la morriña... No ha sio malo, porque emasio apurao estoy yo sin ver caras tristes... Cuando á uno lacusa la concencia de asesinatos! De siete asesinatos na menos... Van pa seis meses que sucedió el suceso y otadia paece que fué ayer cuando esperté en la carreta to aturdio y vi ca bía tropellao una maná é carneros y ca bía matao siete! Aun me zumba en el oio la voz del pastor que me ecia: «¡Juan! Ya te he conocido, tunante... Tas de podrir en una cárcel. Yo se lo iré al amo.» En seguidita tomé pipa pa Madrí e jando al percurador don Lesmes al cudiao e to, que es lúnico que sabe onde estoy... Paso unas noches... En cuanto que me queo ormio paece que macen en la oreja: ¡Beeé! ¡beeé!... Si al menos estuviá casao, tendria con quien hablar e noche... ¿Si Rufinilla quisía?...

ESCENA V.

JUAN y RUFINA.

RUFINA. (Entra por el fondo con una cesta en el brazo.) ¡Gracisa Dios que te veo! ¡Paeces alguien!

JUAN. ¡Caramba, ques ella!... Á buen tiempo llegas... Ahora mesmo estaba pensando en tí.

RUFINA. Me alegre; pero te advierto que no tengo gana de chá-chara. Estoy de mu mal humor.

JUAN. ¿Pus que ta pasao, lucerito?

RUFINA. Poca cosa... que estoy enfadá porque eres un habieca, que te pones á la puerta de casa á dar unos suspiros que parece que hay huracan.

JUAN. (Suspirando ridículamente.) ¿Yeso tincomoa, Rufina? Pus miá, si no pegara esos resoplios, reventaba.

RUFINA. Será verdad; pero me carga que llares la atencion... y sobre tó cuando entre nosotros no hay ná.

JUAN. (Con tristeza.) Es verdá. No hay ná, porque tú no me quies.

RUFINA. Y vamos á ver... ¿Se pue saber qué mania ta dao de pin-

- tar con carbon en mi puerta sombreros de civiles con plumero?
- JUAN. ¡Sombreros de civiles! ¡Lo quentiendes tú e pintura!... Si son corazones atravesaos por flechas con sus plumas y tó.
- RUFINA. (riendo.) ¡Já, já! ¡Y yo los había tomao por tricornios! Pero mira, sean sombreros ó lo que quieran, hasme el favor de no seguir ensuciando la puerta, porque lama ma dicho que si vuelve á ver otro mamarracho me despide.
- JUAN. (¡Anda... y hoy que he pintao nueve!)
- RUFINA. Y te pues figurar que no tendré gana de que me planten en la calle.
- JUAN. ¿Cómo en la calle, teniendo yo un cuarto en que cabemos los dos?
- RUFINA. (Picada.) ¡Me gusta! El mozo...
- JUAN. No lo intrepetes mal, que quio icir que me quio casar contigo. ¿Loyes? (Güen trabajo ma costao; pero al fin se lo ije clarito.)
- RUFINA. (Riendo.) ¡Já, já! ¡Bonita proporcion!
- JUAN. ¡Pus toma!... ¿Qué?
- RUFINA. Pero, hombre, si no tienes sobre qué caerte muerto...
- JUAN. Pa caerse muerto no hace falta ná... Pero no estoy tan perdido... y el mejor dia... ¿quién sabe?
- RUFINA. (Mas amable.) ¿Segun eso, cuentas con algo?
- JUAN. Si, señora... Tengo en la Caja de Ahorros...
- RUFINA. (Interrumpiendo.) ¿Cuánto?
- JUAN. Siete... carneros...
- RUFINA. ¿Carneros en la Caja de Ahorros?
- JUAN. No... no... Mequivocao. (El delito mesmo me vende.) Siete duros.
- RUFINA. ¡Buen puñao!... Yo necesito que mi marido sea algo... que pueda ponerme la casa como corresponde á la hija única del sacristan de Ciruelos. Por cas de saber que yo soy hija única del sacristan de Ciruelos... ¿Qué tabias figurao?... ¿Que era una cualquiera?...
- JUAN. Ya... ya lo sé... ¿Y qué es lo que tú crees aparente pa la casa de una ciruela de tu clase?
- RUFINA. ¡Toma!... Lo que tienen toas las personas regulares... Unas butacas... un sofá... una cómoda... y asi...
- JUAN. Pus miá, me se figura que te vas á salir con la tuya... porque lamo me quíe mucho... Es verdá que yo la de-

vino los pensamientos. Cuando el mes pasao estuvo ocho dias en la cama, como aqui no hay mas mujer que mi presona, tenia yo que cudiar de tó lo é la casa y cuando rompía ó estropeaba algo, quera á cá estante, ei amo me icia: «¿cá sio eso, Juan?» yo contestaba: «que sa rompio una pata e la mutaca,» y entonces s icia él: «éjate que me levante, que yo te daré la mutaca.» Y deste modo me lo tié tó ofrecio. Él es hombre é palabra. Conque ya ves...

RUFINA. Si, fiate.

JULIAN. (Fuera.) ¿Dónde estará ese?

JUAN. Ya loigo habrar por ahí drento.

RUFINA. (Asustada.) ¿Qué dirá si me vé aqui?

JUAN. No... no... que no te vea... Vete por la escalera de la cocina. (Empujándola y hablando consigo mismo. Rufina sale.) ¡Salvaré el honor de Ciruelos...

ESCENA VI.

JUAN y JULIAN.

JULIAN. (Alegre y con un papel en la mano.) Ya está todo corriente con el dueño de la casa.

JUAN. (Paece que trae güen humor. Güena ocasion de recordarle sus prometimientos.)

JULIAN. (Viéndole.) ¡Hola! ¿Estás ahí?... (Mirándole y riéndose.) ¿Cuándo has de perder ese aire estúpido?

JUAN. (Güen agüero... que se rie...)

JULIAN. ¡Juan! yo siempre te he tenido por un muchacho honrado... corto de aqui... (Señalando la frente.) Pero hombre de bien...

JUAN. En lo que toca á eso... señor... ya puste icir que tié en su casa un tesoro.

JULIAN. Asi lo creo, y por lo tanto voy á darte una prueba de confianza. (Dándole el papel.) Toma ese papel, y guárdale donde no se pierda.

JUAN. ¿Y qué es esto?...

JULIAN. El recibo de inquilinato á tu nombre... De modo, que legalmente, todo cuanto hay aqui, es tuyo.

JUAN. (Absorto.) ¿Conque tó? Sofiá y sillas, y mutacas y tó?

JULIAN. Todo... y asi, cuando vengán á embargar...

JUAN. ¿Van á venir á embargar?

- JULIAN. Si. Vendrá el escribano y alguaciles, y qué sé yo qu ién mas...
- JUAN. ¿Y yo qué tengo cá cer?
- JULIAN. Decir que todo es tuyo... y si no lo creen enseñas ese papel que te he dado.
- JUAN. ¿Y ai reza que es mio tó... tó?
- JULIAN. Si, hombre, si. Siendo tú el inquilino... (Riendo.) Yo ya no tengo ni un alfiler.
- JUAN. (Con gran afecto y sacando un alfiler del pico de la solapa.) No faltaba mas, yo le prestaré á usted uno.
- JULIAN. Y si te preguntan que dónde vivo... dices que me he ido á... á las Antillas.
- JUAN. Descudie usted, señor, que ya estoy enterao. (Á la fin me cumplió su palabra.)
- JULIAN. ¿Conque estás bien enterado? No hagas una de las tuyas...
- JUAN. No tenga usted cudiao... Con icir que tó lo cai en la casa es mio... muebles y ropas y tó... Lo que se llama tó...
- JULIAN. Eso... eso.
- JUAN. (Con inquietud.) Y digo, mi amo... ¿Quién tie que pagar al casero tós los meses?
- JULIAN. ¡Vaya una pregunta! Quién le ha de pagar?... Yo... como siempre.
- JUAN. (Esto se llama hacer las cosas por completo.)
- JULIAN. Ya comprenderás que es preciso que hagamos un papelito... porque todos somos mortales, y bueno es que mañana ó el otro conste la verdad.
- JUAN. Pus si señor... No faltaba mas... Yo haré tó lo custé quiera... Dimpues de lacion custé ha hecho conmigo... ¿Querrá que le ponga por escrito questoy mu agradecio, yeso es mu natural.)
- JULIAN. (Mirando el reloj.) Las doce ya... Don Felipe y su hija deben llegar de un momento á otro... Voy á recibirlos... (Disponiéndose á salir.) Dame mi paraguas, que creo vá á llover.
- JUAN. ¡Le llama su paraguas! (Dándosele.) Tomusté. Ya es mio; pero se le presto.
- JULIAN. (Le toma y rie.) ¡Bien, hombre, bien!... Asi me gusta. No olvides tu papel. (Sale por el fondo.)

ESCENA VII.

JUAN, despues FELIPE y CECILIA.

JUAN. (Mirando los muebles.) Tó esto es mio... mio... y remio. (Limpia el polvo á los muebles con mucho esmero.) Maldito polvo; es menester estar tó el día e Dios tras dél. Ende ques tó mio, me a lástima que lo toque el polvo. Cuando venga Rufina y la iga yo lo que pasa, se vá á quedar patitiesa y con la boca abria asina. (Abre la boca.) E juro que nos casamos en siguia.

FELIPE. (Entrando por el fondo.) Sí, hija mia; aqui es. (Trae puesto un gaban ó capota impermeable escurriendo agua. Traje de viaje; algunos efectos en la mano.)

CECILIA. (En traje y con objetos de viaje y paraguas mojado, entra tras de Felipe.) ¡Ay, papá! ¡Qué chaparrón!

FELIPE. Y sin poder hallar un coche en todo el camino.

JUAN. (Que ha tomado un paño y vá tras ellos secando la alfombra y muebles.) Estos señores son dos canelones. Nos van á inundar.

FELIPE. Por fin ya estamos bajo techado. Ahora que llueva lo que quiera. (Se sienta en el sofá.)

JUAN. (Toma los zorros y sacude el sofá para hacer que se levante.) Con premiso dusté.

FELIPE. (Levantándose.) ¡Hola, buen mozo! (Á Cecilia.) Este es el criado de Julian. (Felipe y Cecilia se sacuden.)

JUAN. (Pero esta gente no hace mas que pasearse y regar la casa. Son como los carros cabia este verano por toas las calles de Madrí.) ¿Se pue saber qué se les ofrece?

FELIPE. Venimos á ver á tu amo.

JUAN. (Apuesto á queste es el escribano yesta la aguacila.) ¿Á don Julian... eh? ¡Pus échale un galgo!

FELIPE. Si, á don Julian.

JUAN. Pus no está.

FELIPE. ¿Pues cómo?

JUAN. No estando. Eso es mas claro que...

FELIPE. Me extraña mucho, cuando sabia que debiamos llegar de un momento á otro... Y despues de un viaje endiablado no me hace maldita la gracia.

CECILIA. Efectivamente, es muy extraño no esperarnos... No sé qué pensar...

- FELIPE. (Sentándose á la derecha en una butaca.) Si, es raro... Es raro...
- JUAN. (Tú sí que eres raro.) (Sacudiendo la butaca.) Vá usted á poner la mutaca como una sopa.
- FELIPE. (Levantándose.) Tienes razon... Nos hemos puesto.. (Á Cecilia.) ¡Es muy cuidadoso este muchacho! (Á Juan.) ¿Y dónde está tu amo?
- JUAN. Se ha ido á la Natillas.
- FEL. y CEC. ¿Á las Natillas?...
- FELIPE. ¿Y dónde está eso?...
- JUAN. ¿Qué sé yo?
- FELIPE. Cuando venga, dile que han estado aquí don Felipe y su hija.
- JUAN. Su hija de usted está ciendo arroyitos con el paraguas en la alfombra... Y na mas.
- CECILIA. Yo no lo puedo remediar... ¿Qué le he de hacer?
- JUAN. (Tomándole el paraguas y poniendo el puño hácia abajo.) Tén-gale usted del revés... asina. El agua vá escurriendo pa bajo, y cuando vaya á gotear, lo güelvusté cácia riba. Ansina. (Ejecuta lo que dice y se le dá con el puño hácia abajo.) ¿Está usted enterá?
- FELIPE. (Es un mozo muy limpio.) ¿Y no sabes á qué hora debe volver?
- JUAN. ¿Quién?
- FELIPE. Tu amo.
- JUAN. Diquiá unos dias... ¿No le igo á usted questá en las Natillas? (Tomando el paraguas de Cecilia y volviéndole. Á Cecilia.) Ahora cácia riba.
- FELIPE. (¡Natillas!... Este chico es tonto.)
- CECILIA. Vámonos, papá...
- FELIPE. (Disgustado.) ¿Qué hemos de hacer? ¿Sabes de alguna fonda por aquí cerca? (Á Juan.)
- JUAN. Sí, señor. Conforme salusté daqui to erecho, se dá usted de frente con ese esquinazo de la izquierda, se tuerzuste del lao derecho, y luego toito seguio hasta que trompiece usted con una fachá de piedra, ques la posá.
- FELIPE. (Á Cecilia.) ¡Vamos! (Se dirigen á la puerta del fondo.)
- JUAN. (Deteniéndolos.) Por la escalera del aguador van ustés mas pronto. (Señalando á la derecha, segundo término.) (Y no mojan las esteras.)
- FELIPE. Sea por donde quiera. (Sale con Cecilia.)
- JUAN. (Secando los muebles y el suelo.) Tenga usted ajuar decento

pa que vengan estos bestias y to lo estropén.

ESCENA VIII.

JUAN y JULIAN.

- JULIAN. (Entra por el fondo con el paraguas mojado y lodo en las botas.) ¡Jesus, qué tiempo!... ¡Estoy calado!
- JUAN. ¡Anda... cómo vié usted!... No se mené usted, señor. (va por un paño.)
- JULIAN. (Para sí, paseando.) Viaje en balde. Cuando fuí, hacia algunos minutos que había llegado el tren del Escorial... No sé cómo no estan aquí.
- JUAN. (Secándose la ropa y botas con el paño.) ¡Señor, estesusté quieto, por las once mil vírgenes!
- JULIAN. (Dejándose limpiar.) Nunca te he visto tan aseado.
- JUAN. Señor, lo hago, por lalfombra y los muebles. To sestropea, y es una lástima.
- JULIAN. ¿Ha venido alguien?
- JUAN. Si, señor. Un hombre toito calao, así, de mu mala facha.
- JULIAN. Seria el escribano.
- JUAN. Á mí me lo paeció, por el daño cacia.
- JULIAN. ¿Y qué le has dicho?
- JUAN. Que no vivia usted aquí. Que sabia usted marchao á las Natillas.
- JULIAN. ¡Á las Antillas!... ¡Tonto! (Rie.)
- JUAN. Sea onde quiera, yo ije custé sabia largao.
- JULIAN. ¡Bravo!... ¡Guapó chico!
- JUAN. En seguidita tomó el tole, con su hija.
- JULIAN. (Alarmado.) ¿Cómo con su hija?
- JUAN. Si, señor; una lechuguina, que ni siquiá sabia tener el paraguas. (Toma y vuelve hácia abajo el que tiene Julian.)
- JULIAN. ¿Y no te dijo ese caballero cómo se llamaba?
- JUAN. Me paece que me ijo que le llamaban... don Celipe.
- JULIAN. ¡Es éll!... ¡Bruto!
- JUAN. Trazas tenia dello el probe. (Lo mismo sa sentaba encima del sofá...)
- JULIAN. ¿Y sabes adónde se han ido?
- JUAN. Á esa posá que hay aquí al revolver.
- JULIAN. Voy corriendo á buscarlos. (¿Qué dirán de mí?)

ESCENA IX.

JUAN y RUFINA.

- RUFINA. (Entrando por la derecha segundo término con un lio de ropa.)
Al fin tas salio con la tuya.
- JUAN. ¿Por qué lo ices, Rufinilla?
- RUFINA. Porque el ama ha visto otros mamarrachos de los que pintas á la puerta e casa, y ma plantao en la del rey...
- JUAN. Malegro.
- RUFINA. ¡Pues me gusta!
- JUAN. Yo tengo casa pa tí.
- RUFINA. ¿Y se pue saber cuál es esa casa?
- JUAN. Esta mesma.
- RUFINA. ¡Vamos! ¿Conque al fin tie tu amo que buscar criá?
- JUAN. ¡Quiá, mujer, quiá! Si aqui no hay mas amo que yo.
- RUFINA. Déjate e bromas, que no está el horno pa bollos.
- JUAN. No hay groma que valga. Tó lo que ves es mio.
- RUFINA. ¿Cómo tuyo?
- JUAN. Me lo ha regalao el amo.
- RUFINA. (Dejando el lio y alegre.) ¿Qué me cuentas?
- JUAN. Lo cas oio. Tengo papel y tó.
- RUFINA. ¿Pues y tu amo, adónde vá á vivir?
- JUAN. Á un pueblo que no ma cuerdo cómo se llama... pero es cosa dulce. (Si digo Natillas, se vá á reir como el amo.)
- RUFINA. Me dejas toa confundia. ¿De modo que tú estás en tu casa?
- JUAN. ¡Já, já! En la nuestra, tontona; porque si tú quies en seguía nus casamos y tomamos güéspedes, pero güéspedes gordos, no gentecilla... y tós han de ser viejos y feos.
- RUFINA. ¿Y por qué?
- JUAN. ¿Por qué? Porque no quío perro con cencerro... Porque yo te quío mucho, y no me a la gana que naide taga cucamonas. Ya lo sabes.
- RUFINA. ¡Hola! Parece que te se vá soltando la lengua. Antes no hacías mas que suspirar... y gemir...
- JUAN. Es quel probe siempre está acobardao. Yahora soy pre-sona dimportancia. ¿Habrá en el mundo quien tenga una casa mejor puesta que yo?

- RUFINA. Chico, ahora si que puede decirse: al que no está hecho á bragas... ecetéra.
- JUAN. Ya verás... ya verás qué bien lo vamos á pasar... si tú quies.
- RUFINA. ¿Que si te quiero? ¿Pues no lo has conocio siempre? No vayas á creer que te quiero ahora porque tienes muebles. Siempre te quiero.
- JUAN. Pus mia, las disimulao bien.
- RUFINA. La vergüenza...
- JUAN. ¿Y ya no ties vergüenza? Malegro... Hoy mesmo vamos á dir á la vicaria.
- RUFINA. Yo... Si tú lo quieres...
- JUAN. Ahora ma cuerdo que madicho el amo (Sentándose á escribir.) que liciese un papel sobre lo e los muebles.
- RUFINA. ¿Y á qué viene eso? ¿Qué vas á decirle?
- JUAN. Lo ques rigular... Que me gustan mucho, questoy mu agradecio, y demas.
- RUFINA. Mu bien hecho. Pues despáchate.
- JUAN. (Rascándose la cabeza.) ¡Jú, jú! Es el caso que... quel mesmo dia en que yo nací, se murió el mastro de escuela de mi lugar... y como tadía no ha venio otro... no sé mucho de pluma. (Levantándose.)
- RUFINA. Dí que no sabes ná. Testorba lo negro. Deja, que yo escribiré, que gracisa Dios lo sé hacer de corrio... como que soy hija única dun sacristan. (Se sienta á escribir. (¡Bien dice mi papá, que la destrucion pública en España, está mu reatrasá.)
- JUAN. ¿Estás?
- RUFINA. Anda, cuando quieras.
- JUAN. (Dictando.) Señor amo...
- RUFINA. (Escribiendo.) Se... se... ñ...o...r... ñor... Señor amo... amo... ¡Anda!
- JUAN. Ya sabes... Lo e siempre.
- RUFINA. (Hablando.) Ma legraré cal recibo destas cortas lineas... (Escribe.)
- JUAN. (Lo cace el saber de letras... tó se lo encuentra hecho.)
- RUFINA. Ya está...
- JUAN. (Dictando.) Esta solo sirve pa icirle á usté...
- RUFINA. (Que escribe.) Miá, tú, chico, no corras tanto, questo no es arar.
- JUAN. Iré tó lo espacio que quieras. (Dicta.) Pá icirle á usté que lacion ca hecho la tendré toa mi via asentá en

- el corazon, y custé es ya pa mí un hombre... (Dudando. un hombre... (Hablando á Rufina.) ¿Qué le pondria yo... que le hiciá efeto?
- RUFINA. (Reflexionando.) Indigena.
- JUAN. ¿Y qué es eso?
- RUFINA. Debe ser una cosa mu buena. Porque yo he oido decir al señor cura del pueblo, que los indigenas de no sé ónde, eran mu buenos y santos, y...
- JUAN. Pus ponlo, ponlo. (Dictando.) Es usté un santo mu ingenuo... y... (Hablando.) En fin, mujer, tú ties mas sentio que yo, pon lo que sea rigular... y al avio.
- RUFINA. Déjamelo á mí. (Escribe.)
- JUAN. Que no te solvide icirle que no se escudie en pagar al casero, no sea quel mejor dia nus planten en la calle. Ah, y que á una comoda dallí drento le falta una pata, que mande al carpintero.
- RUFINA. (Escribiendo.) Una... pata.
- JUAN. ¡Ah! Y que tenga cudiao en venir toas las noches á encender el farol de lascalera, no mus saquen multa... ó que mande el aceite y la torcia, que por agracimiento yo le pondré.
- RUFINA. (Escribiendo.) Fa... rol... yo... pondré... (Á Juan.) Si no hay mas, ya está. Pon la cruz. (Se levanta y le dá la pluma.)
- JUAN. (Toma la pluma y hace la cruz.) ¡Corriente! Me paece quel amo queará sastifecho.
- RUFINA. Pues si hemos de hacer hoy las deligencias pa casarnos, tengo que aviarme un poco. ¿En dónde me vestiré?
- JUAN. En cualquier parte. Onde quieras. Estamos en nuestra casa... Si esto es mu grande... Ven por acá. (Salen por la izquierda, primer término.)

ESCENA X.

- JULIAN, FELIPE y CECILIA. Estos últimos con traje y efectos de viaje.
- JULIAN. (Precediéndoles.) ¡Pasen ustedes! Todo ello ha sido una torpeza de mi criado.
- CECILIA. (Entrando con Felipe.) No tiene nada de listo.
- FELIPE. Asi decia yo... ¿Cómo es posible que Julian no nos espere?...
- JULIAN. Ya ve usted... Cuando les ruego que se queden aqui...

- FELIPE. ¡Cracias! Lo aceptamos, porque las fondas...
- JULIAN. ¿Qué gracias... ni qué?... (Señalando á la derecha.) Ahí tienen ustedes habitaciones.
- FELIPE. Pues con su permiso voy á aviarme un poco, porque tengo que ir al juzgado.
- JULIAN. ¿Al juzgado?... ¿Pues qué asuntos trae usted?
- FELIPE. Un mandamiento de ejecucion contra un tunante... Nada... Luego, cuando vuelva, hablaremos de nuestro asunto... respecto á dote... y...
- JULIAN. Nada tenemos que hablar de eso. Cecilia es hija única, y por consiguiente...
- FELIPE. Si, es hija única. (Bajo á Julian.) ¿Quién sabe?
- JULIAN. (Id.) ¿Cómo?
- FELIPE. Cecilia, vé adentro á colocar todo eso, y prepárame ropa, que voy á salir.
- CECILIA. (Disponiéndose á salir.) Bien, papá. (Sale por la derecha primer término.)
- FELIPE. Julian, creo de mi deber hacer á usted antes de la boda una revelacion que me es muy sensible.
- JULIAN. Diga usted.
- FELIPE. Yo, antes de ser viejo... he sido jóven...
- JULIAN. Ya me lo figuro.
- FELIPE. Quiero decir que he pagado mi tributo á los pocos años. Hace unos veintitantos que tuve un devaneo con una muchacha de un pueblo inmediato al mio... De esos amores resultó, segun supe despues, un ser inocente y desgraciado, y cuyo paradero ignoro.
- JULIAN. Ese abandono fué altamente criminal.
- FELIPE. Es cierto... mas las circunstancias... En fin, trato de reparar en lo posible mi falta, y con ese objeto he hecho á usted esta confesion... Destino de mis bienes dos mil duros para ese infeliz, si algun dia descubro su paradero.
- JULIAN. Es muy justo, y no hay que hablar mas de ello.
- CECILIA. (Entrando.) Papá, todo está ya preparado.
- FELIPE. Bien, voy á vestirme mientras tú tienes un ratito de conversacion con tu futuro. (Sale por la derecha primer término.)

ESCENA XI.

JULIAN y CECILIA.

- JULIAN. Por fin, Cecilia, dispongo de un momento para hablarla con libertad. Tengo mucho que decir á usted.
- CECILIA. Pues ya le escucho.
- JULIAN. Como nuestro matrimonio se ha concertado de un modo tan repentino, aun no he tenido tiempo de conocer á fondo sus sentimientos.
- CECILIA. ¿Duda usted de mi estimacion?
- JULIAN. De su estimacion no. Mas no estoy seguro de haber merecido su amor. Tal vez usted accede á esta union por complacer á su padre, á toda su familia... y esto, á la verdad, me sería muy sensible.
- CECILIA. Tranquilícese usted, Julian. En esta ocasion la obediencia y la voluntad estan de acuerdo. (Muestras de rubor.) ¿Qué mas puedo decir?
- JULIAN. Nada, nada mas necesito, querida Cecilia.

ESCENA XII.

CECILIA, JULIAN, FELIPE y JUAN.

- FELIPE. (Entrando con un conejo vivo en la mano.) Vean ustedede.
- JUL. y CEC. ¡Un conejo!
- JUAN. (Que entra en el momento de oír lo anterior.) Eso paece; pero es la coneja. El macho está dentro del sombrero del amo.
- FELIPE. Fuí á poner las zapatillas en la mesilla de noche, y sentí este bicho que se metió entre mis pies, y á poco mas me deja caer.
- JULIAN. (Á Juan.) ¿Te has propuesto convertir mi casa en un corral?
- JUAN. (Su casa... su casa... Pus es menester que pierda esa costumbre. Lo fué y no es... como si no hubiá sio.)
- JULIAN. ¿Qué estás rezando? Llévate ese animalito allá adentro.
- JUAN. ¿Cuál?
- JULIAN. (Señalando al conejo.) ¿Cuál ha de ser? Ese.
- JUAN. (Tomándolo.) Venga... Yo buscaré ande meterle. (Dando un papel.) Ahí tiusté el papel que ma mandao hacer. (Sale

- por la derecha segundo término.)
- JULIAN. (Tomando el papel.) Es insufrible este hombre.
- FELIPE. Si en ello no hay inconveniente, desearia que Cecilia se quedara en aquel cuarto, y yo me acomodaria en cualquier otro por ahí.
- JULIAN. Si, señor. Ocupe usted el mio, que es ese. (Señalando á la izquierda segundo término.) Y ahora, con su permiso, voy á practicar algunas diligencias. (Sale por el fondo.)
- FELIPE. ¡Vaya usted con Dios!

ESCENA XIII.

FELIPE, RUFINA y JUAN.

- FELIPE. (Tratando en vano de abrir la puerta izquierda segundo término.) Aquí me ha dicho... ¡Está cerrado!
- RUFINA. (Afuera.) ¡No se puede!...
- FELIPE. ¿Una mujer encerrada en el cuarto de Julian?... Tal vez sea la planchadora, que habrá venido á traer la ropa. (Mira por la cerradura.)
- JUAN. (Entra con una taza en la mano comiendo.) ¡Segunda sopa! (Viendo á Felipe.) ¡Canela! un hombre atisbando cómo se viste mi Rufina... Aguante un poco. (Dá un puntapié á Felipe, que continuaba mirando por la cerradura.) ¡Atrevio, desvergonzao!
- FELIPE. (Asustado y dando un salto.) ¡Ay! ¡pero hombre! ¿qué modos son esos?
- JUAN. ¿Y son modos estar mirando por un bujero cómo se muda las medias mi señora?
- FELIPE. Yo no sabia...
- JUAN. Pues ya lo sabusté.—Y si lofendio usted despense, que no hay de qué.
- RUFINA. (Entrando por la izquierda segundo término.) Ya estoy vestia.
- FELIPE. (¡Es una criada!)
- JUAN. ¡Qué repulia y qué mona está! ¿No verdá usted?
- RUFINA. ¿Vamos?
- FELIPE. (Cegiendo por caricia la barba á Rufina.) (Es guapa esta chica.) ¿Adónde quieres tú ir, buena moza?
- RUFINA. ¡Á ver si se está usted quieto! ¡El demonio el hombre!...
- JUAN. Miste: no sea usted sobon, porque yo no aguanto ancas é naide, yen mi casa mucho menos. (Levantando el pié amenazando.)

- FELI. (Qué par de jumentos.) (Á Rufina con seriedad.) Vete allá dentro á ayudar á vestir á mi hija...
- RUFINA. ¿Yo?... Está usted aviao... ¿Con quién se la figurao á usted quedá hablando?
- FELIPE. Me parece que...
- JUAN. Pus sepa usted questa señora no tié ca yudar á vestirse á naide mas cami presona.
- FELIPE. Veo que sois un buen par de maulas, y yo haré que mi yerno os plante en la calle.
- JUAN y RUF. (Riendo.) ¡Já, já! En la calle... ¡Já, já! ¡En la calle!
- FELIPE. Y hoy mismo...
- JUAN. Estaria güeno que le chasen á uno e su casa. ¡Aséntate, chica! (Rufina se sienta á la derecha en el sofá y Juan en una butaca ehando los pies por encima del brazo de ella.)
- FELIPE. ¿Que estais en vuestra casa?...
- RUFINA. En nuestra casa y ná remas.
- JUAN. (Saca del bolsillo el papel que le dió á Julian y se le dá á Felipe.) Si usted no sabe de la misa media, ¿quién le tié la culpa? Lea usted, si sabe... Ese es el recibo el casero, y ya verá usted cuando vengan á embargar como se van cantando bajito.
- FELIPE. (Tomando el papel.) ¿Á embargar? ¿Conque ha puesto la habitacion á nombre de otro para evitar un embargo? (Pasando la vista por el papel.) (Es cierto; está á nombre de Juan... qué sé yo cuántos.)
- JUAN. (Bajo á Rufina.) Ahora nos pie perdon...
- FELIPE. (Tirando el papel.) ¡Estamos frescos!
- JUAN. (Recogiéndole.) Cudiao con lo que sace.
- FELIPE. (Es decir que está entrampado... que van á embargarle... ¡Qué engaño! No permaneceré en esta casa un momento mas... Voy á buscar á Cecilia.) (Alto.) ¡Y yo, que iba á casar á mi hija con el tal don Julian! (Sale por la izquierda segundo término. Juan y Rufina se levantan con pres- teza)

ESCENA XIV.

JUAN, RUFINA, luego JULIAN.

- JUAN. Me paece quese viejo ha dicho quel amo siba á casar.
- RUFINA. Eso entendio yo.
- JUAN. Estaria güeno ca qui... en mi mesma casa, y sin icir

- oste ni moste, despusiera...
- RUFINA. ¡Dos matrimonios en una misma casa! ¡Vaya un infierno! Los cabayeros pase... pero las señoras no semos pa estar juntas.
- JUAN. Y luego la familia menuda, que tó lo ensucia y tó lo rompe... Yo se lo igo clarito al amo.
- JULIAN. (Entra por el fondo, sin verlos.) Todo está ya corriente para mi boda.
- RUFINA. (Bajo á Juan.) Ahí le tienes. ¡Duro en él!
- JUAN. (Id. á Rufina.) Descudia, verás cómo le planto un par dindiretas que lo ojo tieso.
- RUFINA. Pues ahí te quedas con él. (Sale sin que Julian la haya visto.)

ESCENA XV.

JUAN y JULIAN.

- JUAN. (Na... na... Juera miedo. Mas vale ponerse una vez colorao que ciento escolorio.) Miste, señor.
- JULIAN. ¡Calle! ¿Estás ahí?
- JUAN. Señor, tenia que icirle á usted.
- JULIAN. ¿Sabes si está ya vestida mi novia?
- JUAN. Deso mesmo queria yo hablarle á usted.
- JULIAN. (Se sienta en el sofá, toma un periódico y se pone á leer.) ¿Tú? Habla. (Sin mirarle.)
- JUAN. Señor, usted es mi protetor... yo le debo mucho y no lolviaré en jamás. (Se sienta en el sofá al lado de Julian.) No, señor, en jamás. (Pone la mano familiarmente sobre la rodilla de Julian, que está leyendo.)
- JULIAN. (Haciéndole levantar.) ¿Habrás visto igual desfachatez? ¡Á ver si te levantas, animal! (Pone el sombrero sobre el sofá.)
- JUAN. (Incomodado.) (Pus si no me pó asentar en él, ¿pa qué me sirve?)
- JULIAN. Despacha... ¿Qué es lo que quieres?
- JUAN. Saber si es verdá que vá usted á casarse.
- JULIAN. Pues bien... si. ¿Y qué?
- JUAN. ¿Pero no pensará usted vivir aqui?
- JULIAN. ¿Y por qué no? ¿Á qué habia de mudarme?
- JUAN. ¿Y con su mujer?
- JULIAN. Claro... Y con mis hijos... si Dios me los dá.

- JUAN. Si... pero es el asunto que yo tambien me caso...
JULIAN. Que sea enhorabuena. ¿Á mí qué me importa?
JUAN. Pero el caso es que la casa... Si usted tié chicos... y yo tengo chicos... esto vá á ser chico.
JULIAN. (Ironía.) ¡Hombre, si te parece, me iré á otra parte para que te quedes á gusto con tu familia.
JUAN. ¡Pus toma! cuando uno dá una cosa...
JULIAN. No te entiendo ni jota.
JUAN. Si usted me dá, pongo por caso, ese sombrero... (Julian se le pone con ligereza.) Es un icir, y aluego usted sempeña en custé y yo hemos de meter los dos la cabeza á un tiempo en el, es como si no me le hubiá dao. Como si me le quitara y...—santa Rita, Rita, Rita,—lo que se á no se quita.
JULIAN. ¿Pero qué diablos te he dado yo que trate de quitarte?
JUAN. Tó lo que hay en la casa, ná mas.
JULIAN. (Riendo.) ¡Já, já! Pues ha creido que era de veras... (Mientras rie echa la pierna sobre el brazo del sofá)
JUAN. (Bajándole la pierna.) Por si ó por no abajusté las patitas al suelo.
JULIAN. (Levantándose.) ¡Insolente! Ahora mismo te vas á plantar en la calle, te despido.
JUAN. ¿Despedirme? Quiá... no, señor. Si yo estoy en mi casa. Usted si que... (Haciéndole seña de que se vaya.)
JULIAN. ¡Vete!...
JUAN. Que no me dá la gana... ¡Ea!
JULIAN. (Dándole un puntapié.) ¡Toma, bribon!
JUAN. Si güelvuste á tocarme, le rompo la crisma. Miste que soy yo mu bruto. Voy á buscar á la justicia. (Sale.)

ESCENA XVI.

JULIAN.

Dice que vá por la justicia... ¡Está fresco! gracias á que tuve la precaucion de exigirle un documento, si no, me quedo en la calle. (Saca el papel y lee.) Indígena... farol... (Hablando.) ¡Tunante... me ha engañado... me ha robado...

ESCENA XVII.

FELIPE y JULIAN.

FELIPE. (Saliendo del cuarto de Cecilia y hablando en el dintel de la puerta. Trae los efectos de viaje.) Si, hija, si... voy á buscar un coche y antes de cinco minutos...

JULIAN. ¿Adónde vá usted, don Felipe?

FELIPE. (Secamente.) Á mi pueblo.

JULIAN. ¿Se marcha usted?

FELIPE. Para siempre.

JULIAN. ¿Pues qué es esto.... qué motivo tiene usted, qué le he hecho yo?

FELIPE. No quiero que mi hija viva de favor en casa de su criado.

JULIAN. ¿Tambien á usted le ha dicho?...

FELIPE. ¡Don Julian! un hombre lleno de deudas, un hombre que teme ser embargado, no puede ser mi yerno.

JULIAN. Si yo no debo una peseta á nadie.

FELIPE. Pues entonces ¿por qué pone usted el cuarto á nombre del criado?

JULIAN. He perdido un pleito que tenia contra el ayuntamiento de Robledo, y ese es el motivo...

FELIPE. Eso no es cierto... El pleito se ha sentenciado á favor de usted.

JULIAN. (Dándole una carta.) Lea usted lo que me dice don Lesmes, el procurador.

FELIPE. (Leyendo.) Dos mil reales de multa, indemnizacion de daños y las costas. (Hablando.) Pero si yo sé que usted le ha ganado.. Á mas, yo conozco esta sentencia... (Leyendo el sobre.) «Á don Julian Robles.»

JULIAN. (Interrumpiendo.) ¿Ve usted?

FELIPE. (Leyendo el sobre.) Para entregar á Juan Jaroso.

JULIAN. ¡Calle, para mi criado! Ignoraba que él tuviera pleitos... Como ví mi nombre... no leí mas...

FELIPE. Espere usted un poco... ¿Juan Jaroso?... Ese es el nombre de un bribon á quien persigo por haber estropeado un rebaño mio que pacia en término de Chapineria... ¿Si será el mismo? (Entra Juan.)

JULIAN. Ahí está.

ESCENA XVII.

FELIPE, JULIAN y JUAN.

- JUAN. (Entrando por el fondo.) ¡Señor! Vengo de consultar con el portero que limpia las botas dun abogao y ma dicho que no tieusté que cansarse... Que toito es mio. Si usté se larga de bien á bien, tan amigos como dantes.
- FELIPE. (Dirigiéndose á él.) ¿Me conoces?
- JUAN. En toa mi via le visto á usted.
- FELIPE. Pues soy don Felipe Pellico, dueño del hato de carneros que destrozaste en Chapineria... y te voy á meter en la cárcel... Ya te atrapé.
- JUAN. (El amo de mis vitimas.)
- FELIPE. Vuelve ese papel á tu amo.
- JUAN. Quiá, lo ques eso... (Aunque se cobren tó tadia me queda algo...)
- FELIPE. (Cogiéndole por el cuello de la camisa y amenazándole.) Vas á devolvérsele ó te sopló en la cárcel. (Se queda con una pequeña cruz que Juan llevaba al cuello.)
- JUAN. Venga mi cruz.
- FELIPE. (Mirándola.) ¿Que es lo que veo? (Se dirige á Juan y tomándole de la mano le dice bajo.) ¿Quién te ha dado esta cruz?...
- JUAN. ¡Toma! Mi madre... y me dijo ca ella se la bia dao...
- FELIPE. (Tapándole la boca.) ¡Calla, infeliz!... (Su edad... su semejanza con la pobre Dorotea... esa cruz... Este es mi desgraciado hijo...)
- JULIAN. ¿Qué le pasa á usted?
- FELIPE. Nada... nada... (Mirando á Juan.) (Al fin la cruz que dí á la madre me ha servido para hallar al hijo. Y qué guapo está... y qué grande... Mas grande que yo...)

ESCENA XIX.

LOS MISMOS, y RUFINA.

- RUFINA. (Entrando por el fondo.) Anda, chico... ya está to aviao.
- JULIAN. (Á Juan, que se dirige al fondo.) Espera... ¿Me devuelves los muebles?
- RUFINA. (Á Juan.) ¿Pues ahora salimos con eso? ¿No son tuyos?...
- JUAN. (Con firmeza.) Si... (Á Julian.) Si usté no se larga de mí

- casa voy po el ispetor.
- FELIPE. (Qué templadillo y qué guapo es... La sangre.) (Á Julian.) Yo lo arreglaré. (Á Juan.) ¡Juan, Juanito! Devuelve los muebles á tu amo y yo te compraré otros de nogal...
- RUFINA. ¡De nogal!... Qué miseria... ¡No quieras... chico!
- JUAN. Pus ya se ve que no quiero.
- JULIAN. Voy á hacer que le prendan. (Vá á salir.)
- FELIPE. (Deteniendo á Julian.) (Espere usted, se me ocurre un medio.) Don Julian, usted tendrá lo que es suyo, yo se lo prometo. (Coloca una butaca en el centro de la escena.)
- JULIAN. (¿Qué vá á hacer este hombre?)
- FELIPE. (Á Juan.) ¿Cuánto quieres por esta butaca?... Te la compro.
- JUAN. ¿De verdá?
- FELIPE. Te digo que te la compro.
- JUAN. (Á Rufina.) ¿Oyes?... ¿Qué hago?
- RUFINA. ¡Toma! si te la pagan bien... ¿á qué estamos?
- FELIPE. Vamos, anda... (Bajo á Juan) No te quedes corto... ¡Desuélleme, hijo, anda!
- JUAN. (Dándo vueltas á la butaca) Una mutaca como esta... tan blanda... y toa rellená é cerda... siempre vale... por lo poco... por lo poco...
- RUFINA. (Por lo bajo á Juan.) ¡Treinta duros!
- JUAN. (Bajo á Rufina.) Se vá á escamar. (Alto.) Vale...
- FELIPE. ¡Vaya! la tasaré yo... ¡Mil reales!
- JUAN. (Bajo á Rufina.) ¡Me ibas á quitar veinte uros duna mano á otra.
- RUFINA. ¡Mil riales!
- JULIAN. ¡Pero don Felipe!...
- FELIPE. (Déjeme usted, hombre, que yo me entiendo y bailo sólo. (Juan y Rufina van por otros muebles y los ponen en fila para la venta.)
- JUAN. To lo vendo... to... Esto y lo cai po allí drento.
- FELIPE. (Es listo el chico... ¡La sangre!...) ¿Quieres vender todo lo de tu casa junto?
- JUAN. (Á Rufina.) ¿Qué ices tú á eso?
- RUFINA. Si te lo pagan...
- JULIAN. (Mi suegro se ha vuelto loco.)
- FELIPE. ¿Vamos, cuánto quieres por todo, di?
- JUAN. Si yo no sé...
- RUFINA. (Bajo.) Lo menos media talega de duros.
- FELIPE. Te daré por todo treinta y nueve mil reales, que con

- los mil de la butaca, hacen cuarenta mil, y no hay mas que hablar.
- TODOS. ¡Cuarenta mil reales!
- FELIPE. (Hago dos buenas obras á un tiempo. Doy á mi hijo con que vivir, sin descubrirme, y devuelvo á mi yerno lo que le pertenece.) ¿Te conviene?
- JUAN. Por ser pa usted, venga el dinero, y en seguida voy á empleale en trastos pa vendéelos á usted.
- FELIPE. No, hijo, no. Negocios como este no son mas que para una vez. (El chico es comerciante de instinto.) Dame ahora papel y tintero, y te haré un recibo en regla; porque en este momento...
- JUAN. Venga usted aquí y lo pondrá. (Le lleva al velador donde escribió Rufina, y Felipe escribe.) (¡Qué lástima no haberle pedido tres talegas!...)
- JULIAN. No entiendo ni una palabra de todo esto.
- FELIPE. (Que ha escrito, y dá el papel á Juan.) Ahí tienes... mañana te daré el dinero.
- JUAN. (¿Si mengañará este tio?) (Á Rufina.) ¿Qué ice aquí, chica? (Dá el papel á Rufina y se separa de los demas para leerle.)
- JULIAN. (Á Felipe.) ¿Querrá usted explicarme todo esto?
- FELIPE. Nada mas sencillo... Este muchacho es el hijo abandonado de quien habló á usted.
- JULIAN. ¡Ya!...
- RUFINA. Está en toa regla... ¡Juan.. ya somos ricos!
- FELIPE. ¡Juanito! Toma tu cruz y trae el recibo de la casa.
- JUAN. (Dándole un papel.) Tome usted, y venga la cruz.
- FELIPE. (Bajo.) Y la dirás, que don Felipe Pellico...
- JUAN. ¿Á quién le tengo que icir eso?... ¿Á la cruz?...
- FELIPE. No, á tu madre...
- JUAN. ¿Conque conoció á mi madre, á la tia Catalina?
- FELIPE. ¿Qué Catalina ni qué niño muerto? Á tu madre, á la Dorotea.
- JUAN. Si la tia Dorotea era mi tia, hermana de la tia Catalina, qué es mi madre.
- FELIPE. ¡Ah, bribon! ¿No me dijiste que esa cruz te la habia dado tu madre?
- JUAN. Si, señor, mi madre me la dió, porque se labia dao á ella la tia Dorotea, questá en gloria.
- FELIPE. ¿Murió?
- JUAN. Pus si, señor. Y su hijo Celipito, mi primo, tambien se

murió de moquillo.

- FELIPE. ¡Ah, ladrón! dame ese recibo, que me has robado cuarenta mil reales. (Trata de quitárselo.)
- JUAN. (Dando el recibo á Rufina.) Como no dé un demonio... primero un ojo... (Grita.) ¡Ladrones, ladrones!
- RUFINA. (Que se ha metido el recibo en el pecho.) Que venga aquí por él.

ESCENA XX.

LOS MISMOS y CECILIA.

- CECILIA. (Entrando.) ¡Dios mío! ¿Qué es esto?
- FELIPE. (Bajo á Julian.) No es mi hijo... es un sobrino de Doro-tea... mi hijo ha muerto.
- JULIAN. Ese es castigo del cielo, por no haber llenado sus deberes de padre.
- FELIPE. ¿Y qué he de hacer ahora?
- JULIAN. Perder los cuarenta mil reales y abrir el ojo para otra vez.
- FELIPE. No hay cuidado... ya no estoy para bromas. (Á Juan.) Juanito, el trato es trato. Mañana cobrarás tu dinero. (Á Julian.) Usted tome su recibo, y otra vez sea mas cauto.
- JULIAN. Hoy á la Vicaria... ¡No es cierto, Cecilia?
- CECILIA. Lo que ustedes dispongan.
- JUAN. ¿Y nosotros, Rufina?
- RUFINA. ¿Pues qué hemos de hacer? Lo mismo.
- JUAN. Si, y en seguida pongo una prendería, á ver si caen muchos parroquianos como este.

(Al público.)

Ya tengo plata y novia,
mas necesito
pa casarme en seguida
un regalito.
No es casi nada.
se reduce tan solo
á una palmada.

FIN.

Habiendo examinado este proverbio, no hallo inconveniente en que su representacion sea autorizada.
Madrid 16 de Diciembre de 1861.

El censor de teatros,
ANTONIO FERRER DEL RIO.

Tarragona.
Tarrasa.
Teruel.
Toledo.
Tolosa.
Toro.
Torrevieja.
Trujillo.
Tudela.
Tuy.
Ubeda.
Valencia.
Valdepeñas.
Valladolid.
Valls.
Velez Blanco.

M. Sol.
F. Ubach.
J. Soriano.
J. Hernandez.
F. Artola.
A. Rodriguez Tejedor.
A. Vela.
A. Herranz.
M. Izalzu.
M. Martinez de la Cruz.
C. Treviño.
F. de P. Navarro.
A. Garcia Fernandez.
G. Hernainz.
R. Voltas y Moragas.
A. Fernandez Rubio.

Velez Mdiaga.
Velez Rubio.
Vich.
Vigo.
Villafrca. del Panadés
Villafranca de los Bar-
ros.
Villanueva y Geltrú.
Villaro.
Villena.
Vitoria.
Vivero.
Zafra.
Zamora.
Zaragoza.

E. Casamavor.
A. Fernandez Rubio.
J. Soler.
M. Fernandez Dios.
M. Reguart.
J. Guerrero y Romero.
L. Creus.
T. Astuy.
J. Muñoz Ferris.
S. Hidalgo.
F. Salgueiro.
A. Oquet.
M. Conde.
M. Diaz.

La Administracion se halla establecida en la calle de la Salud, número 43, cuarto 2.º, derecha.

CATALOGO

DE LAS OBRAS QUE CORRESPONDEN Á LA ADMINISTRACION LÍRICO-DRAMÁTICA.

ZARZUELAS (1).

DE UN ACTO.

Compromisos del no ver, M.
Donde las dan las toman, L. y M.
El estreno de una artista, L.
El Niño, M.
El Vizconde, M.
Estafeta de amor, L. y M.
Gato por liebre, M.
Gracias á Dios que está puesta la mesa, M.
La Cabaña, L. M.
La peluca de mi tío, L. y M.
Los dos ciegos, M.
Mentir á tiempo, L.
Peluquero y Marqués, L. y M.
Por conquista, M.
Un Caballero particular, M.
Una tempestad en América, L. y M.
Sinfonía concertante sobre motivos de zarzuelas para orquesta y banda, M.

DE DOS ACTOS.

Bethy, L. y M.
El Bachiller, M.
El Marqués de Caravaca, L. y M.
El robo de las Sabinas, M.
El tío Ganiyitas, L.
Entre mi mujer y el negro, M.
Todos locos, L. y M.

DE TRES Ó MAS ACTOS.

Amar sin conocer, M.
Ardides y cuchilladas, L.
D. Crispín y la Comadre, L. y M.
D. Procopio, L. y M.
D. Quijote de la Mancha, M.
El Castillo Maldito, M.
El diablo en el poder, M.
El hijo del Regimiento, L.
El Planeta Venus, L.
El Relámpago, M.

El Sargento Federico, M.
El tío Pinini, L.
Entre dos aguas, M.
Estebanillo, L.
Fra-Diávolo, L. y M.
Galanteos en Venecia, M.
Genaro el Gondolero, L. y M.
Jugar con fuego, L. y M.
La Cantinera de los Alpes, L. y M.
La Cisterna encantada, L.
La Espada de Bernardo, M.
La loca de Edimburgo, L. y M.
La Maga, L. y M.
La Perla, L. y M.
La Sirena, L.
Los Diamantes de la Corona, M.
Los Expositos, L. y M.
Los Mosqueteros de la Reina, L. y M.
Mis dos mujeres, M.
Un día de reinado, M.
Un tesoro escondido, L. y M.

DRAMAS Y COMEDIAS.

DE UN ACTO.

Al que no está hecho á bragas...
Amores volcánicos.
Bodas ocultas.
Cada oveja con su pareja. (Primera parte.)
Cada oveja con su pareja. (Seg. parte.)
El Colmado del Puerto.
El Diamante negro.
El suicida.
Flujo y reflujo.
La esperanza de dos mundos, loa.
Pepita.
Plaza sitiada....
Sobrinos que dá el demonio.
Soleá la Trianera.
Suegra, marido y rival.
Una comedia mas.
Un hablador sempiterno.

DE TRES Ó MAS ACTOS.

¡A escapel
Andujar.
Cada oveja con su pareja.
Deudas pagadas.
El Angel custodio.
El artista vale mas.
El ausente en el lugar.
El Médico de la aidea.
El paraíso perdido.
El ramo de oliva.
Hija y madre.
Historia de una carta.
La aurora de la fortuna.
La bola de nieve.

¡La buena alhaja!
La loca del Guadalquivir.
La locura de amor.
La Rica hembra.
La rosa y el pensamiento.
Las Biografías.
Las colegialas son colegiales.
Lo que se vé y lo que no se vé.
Los Hijos del pueblo,
Padre y Rey.
¿Para el corazón no hay ley?
¡Por ella!
Préstamos sobre la honra.
¿Quién es él?
Torbellino.
Una pecadora.
Virginia.

(1) De las obras que van marcadas con la inicial M, pertenece solo la música á esta Administración, y las que llevan L y M, corresponden á la misma el libreto y la música.